

Chone, 15 de Agosto del 2014

Señor  
Lic. Jesús Geovanny Zambrano Moreira  
Presente.-

*Señor*

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RAYDISTAS S.A.**, reunida el día viernes 15 de agosto del año en curso, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el periodo de dos años, con las contribuciones y derechos que consta en los estatutos de la Compañía, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente remplazado.

A usted le corresponde ejercer las funciones y atribuciones que constan en el Vigésimo Primero de los estatutos de la Compañía.

Mediante Escritura Publica otorgada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, se constituyó la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RAYDISTAS S.A.**, el 28 de enero del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Chone, el 19 de marzo del 2011, en la Partida No. 30 y anotado con el número 948 del Repertorio General.

Le deseo éxito en sus funciones en la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RAYDISTAS S.A.**

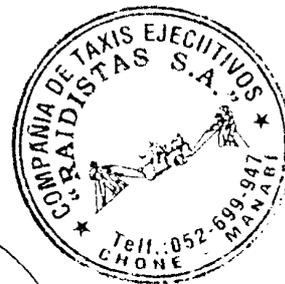
Atentamente,

**Katherin Elizabeth Palma Vélez**  
**SECRETARIA**

RAZON.- Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Chone, 15 de agosto del 2014

**Lic. Jesús Geovanny Zambrano Moreira**  
**C.I.: 130481243-9**



*22 SET 2014*

*RA*



**ZON DE INSCRIPCIÓN:** Conforme solicitud. **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RAYDISTAS S.A., en la persona del Lic. Jesús Geovanny Zambrano Moreira, por un período de DOS AÑOS, cuyo Oficio que antecede queda anotado en el registro MERCANTIL, bajo la Partida número (47).- Y anotada con diligencia con el número (107) del Repertorio General.**

Chone, Septiembre uno del dos mil

Elaborada por: Maricel Napa Mera



Registro de la Propiedad y Mercantil de CHONE

*Ab. Carlos Zambrano Valdez*  
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHONE  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**  
CANTÓN CHONE  
Ab. Carlos Zambrano Valdez  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



ACTA N° 17 - 2014

En la ciudad de Chone de la Provincia de Manabí a los quince días del mes de agosto del año dos mil catorce, se citó a una Junta General Extraordinaria a los socios de la Compañía de Taxis Ejecutivos Raydistas S.A. para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Elección y posesión de nuevo directorio.
4. Intervención del nuevo directorio.
5. Clausura.

Como primer punto se tomó la constatación del quórum en la cual asistieron 20 accionistas, quedando registrada la respectiva firma en el libro de convocatorias. Una vez que se constató el quórum, se instaló la sesión por parte del sr Presidente Geovanny Zambrano siendo las 20 horas con 15 minutos de la fecha en mención.

Acto seguido, se procede a la elección del nuevo directorio para lo cual el sr. Presidente indica que nuestro nombramiento tanto de Presidente como de Gerente ya caducó, siendo necesario proceder a nombrar otros compañeros para que continúen como representantes de la Compañía. Solicita la palabra el accionista Wilter Zambrano manifestando que sigan las mismas personas ya que existen asuntos pendientes en el proceso de cambio de unidad y algunos documentos que están pendientes en la Agencia Nacional de Tránsito, esta moción es apoyada por la mayoría de socios presentes los mismos que manifiestan estar de acuerdo.

Una vez nominados el Presidente y Gerente se les pide su opinión los mismos que manifiestan estar de acuerdo, solicita la palabra el compañero Oswaldo Palma indicando que se proceda a la toma de juramento para ser debidamente posesionados; opinión que es compartida de manera unánime.

A continuación interviene el sr. Jorge Andrade quien manifiesta que no habría ningún problema por parte de él en continuar como Gerente de esta Institución, así mismo lo hace el Lic. Geovanny Zambrano indicando que si la mayoría dicen estar de acuerdo en que continuemos las mismas personas al frente de esta Compañía no habría ningún problema solicitando la unificación y compañerismo para poder crecer.

Así mismo la sala manifiesta que todos los integrantes del directorio deben de continuar razón por la que han demostrado un buen trabajo; acto seguido el sr. Presidente procede a clausurar la sesión siendo las 21 horas con 30 minutos de la fecha en mención, para constancia de lo efectuado firman en unidad de acto el Gerente, el Presidente y la Secretaria de la compañía.



**SR. JORGE ANDRADE Z.**  
**GERENTE**



**LIC. GEOVANNY ZAMBRANO M.**  
**PRESIDENTE**



**ING. KATHERIN PALMA**  
**SECRETARIA**

